

MI PROPIA CUENTA

La importancia de ahorrar.

Clasificación de Mi Propia Cuenta y Cuenta Cero.

Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito Español. El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo por titular*.

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1 / 6 indicativo de menor riesgo y 6 / 6 de mayor riesgo.



Mi Propia Cuenta es la mejor forma de enseñar a los más jóvenes de casa la importancia del ahorro y el valor del dinero.

Un aniversario, un santo o cualquier fecha especial puede ser el momento perfecto para abrir su cuenta de ahorro y escucharle decir “Ya soy mayor y tengo **Mi Propia Cuenta**” o “Me lo he comprado con dinero de **Mi Propia Cuenta**”.

Mi Propia Cuenta es una herramienta de ahorro que nos permitirá formar a nuestros pequeños en la cultura de la ilusión, el esfuerzo y la perseverancia.

Mi Propia Cuenta será su primer paso hacia un futuro próspero y prometedor.

OFERTA EXCLUSIVA PARA CLIENTES

- **Plazo de contratación:** hasta el 30/06/2024.
- **Edad de contratación:** hasta 18 años.
- **Tipo de interés¹ y saldo remunerado:**
1,00% TIN anual. Desde 0 € hasta 100.000 €.
0% TIN anual. A partir de 100.000 €.

TAE. del 1,00%¹ en el supuesto de permanecer 1 año para los primeros 100.000 €.

TAE. del 0,67%¹ en el supuesto de permanecer 1 año con un saldo de 150.000 €.

- Liquidación de intereses **semestral**.
- **Sin comisiones** de mantenimiento y administración².

(1) Tipo de interés nominal anual aplicable 1,00% (1,00% T.A.E.) para los primeros 100.000 €. Para el saldo que excede de 100.000 € se aplicará un interés anual de 0%. Ejemplo: En el supuesto de que el Cliente contratase la cuenta el 01/04/2024, para un saldo medio en cuenta de 25.000€, calculado para un periodo de liquidación de 1 año, se aplicaría un 1,00% T.I.N anual. (1,00% T.A.E.). Se le abonaría una remuneración bruta de 250,00 €. La liquidación de intereses sería el 31/05/2024, el 30/11/2024 y una última liquidación suponiendo que se cancela la cuenta el último día, a partir de la fecha de inicio. En el caso de un saldo medio en cuenta de 150.000 € se aplicaría un 1,00% T.I.N anual para los primeros 100.000 € y un 0% T.I.N anual para el saldo que excede de 100.000 €, resultando una T.A.E. de 0,67 %, calculado para un periodo de liquidación de 1 año, y la remuneración bruta es de 1.000,00 €.

(2) Al llegar la mayoría de edad serán las mismas que para la Cuenta Cero, la cuenta con 0 % T.I.N anual (0%TAE). No dispone de servicios adicionales como talonarios o tarjetas. Tampoco admitirá domiciliación de nómina, recibos o similares.

*Banco Mediolanum está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito C/ José Ortega y Gasset, 22 - 5ª planta, 28006 Madrid. Teléfono: +34 91 431 66 45 - Fax: +34 91 575 57 28. Email: fogade@fgd.es, www.fgd.es. El límite de la cobertura ofrecida por dicho Fondo es de hasta 100.000 € como máximo para el conjunto de los depósitos de efectivo en euros en la Entidad o, en caso de depósitos nominados en otra divisa, su equivalente aplicando los tipos de cambio correspondientes.

Family Banker® marca registrada de Banca Mediolanum S.p.A.

Para más información

- 📞 Contacta con tu **Family Banker**®
- ☎️ Llama al **Servicio de Banca Telefónica** al 900 800 310
- @ Visita nuestra web: www.bancomediolanum.es

mediolanum BANCO

Banco Mediolanum, S.A. - R.M. de Valencia, T. 10.379, F.I. H. V-178506, Inscripción 2ª N.I.F. A-58.640.582 - Nº 186 del Registro de Bancos y Banqueros.